

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 118/16.

Rivera, 26 de Mayo del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Alison Mikaela FLEITAS SILVERA, uruguaya de 14 años**, es de complexión delgada, estatura media, cutis Morocho, cabellos largos, castaño oscuro, ojos verdes, vestía pantalones jeans de color marrón, buzo azul, championes color rojo, y falta de su hogar en calle Serralta N° 2687, desde el día de ayer. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-6010.

AMP. CDO. DE AYER: ESTUPEFACIENTES – PROCESAMIENTO:

Relacionado a la investigación realizada por personal de la Brigada Departamental Antidrogas de la División de Investigaciones, sobre una finca ubicada en calle Julio Herrera y Obes barrio Saavedra; donde resultará en la detención de los masculinos **J. C. Q. de los S., uruguayo de 55 años; F. I. C. G., de 32 años; G. A. D. dos S., uruguayo de 50 años;** quienes serían consumidores de **Pasta base**; y luego la detención del masculino **P. C. P. R., uruguayo de 28 años;** acusado de ser el vendedor de dicha Droga en el Local. Con los detenidos se incautó aproximadamente **115 gramos (ciento quince gramos) de Pasta Base; de los cuales 112 gramos estaban en poder del último detenido.**

Sometidos ante la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso el procesamiento **Con Prisión**, del masculino **P. C. P. R.**, “por la presunta comisión de **“UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 Y 35 BIS, DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN, EN LA REDACCIÓN DADA POR LOS ART. 3 Y 4 DE LEY 17.016 Y 19.007, RESPECTIVAMENTE”**, mientras que para los demás dispuso **“LIBERTAD”**.

AMP. CDO. 116. - LESIONES GRAVES – PROCESAMIENTO

Relacionado con las lesiones sufridas por el masculino **A. M. M. C., uruguayo de 21 años**, el pasado 23/05/2016, momentos en caminaba por Avda. Sarandí y al llegar próximo a calle Gral. Artigas, un masculino descendió de una moto que llevaba otro ocupante, lo agrede con un casco y se retira del lugar, hecho éste que resultó con el procesamiento **Sin Prisión** del masculino **M. R. L. H., uruguayo de 32 años**, quien conducía el bi-rodado.

En la tarde de ayer, un funcionario Policial que presta servicios en ésta Jefatura, el cual se encontraba en sus horas libres, intervino al masculino **G. A. A. G., uruguayo de 34 años**, el cual el día del hecho viajaba como acompañante y podría ser quien agredió con un casco al joven.

Sometido ante la justicia y finalizada la Instancia respectiva el Magistrado en la causa dispuso el procesamiento **Sin Prisión** de **G. A. A. G.**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES GRAVES”**, imponiéndole como medida sustitutiva a la prisión **“LA PRESENTACIÓN EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DOS VECES POR SEMANA, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA, EN DÍAS Y HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON SU ACTIVIDAD LABORAL, DURANTE EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS”**.

AMP. CDO. 116 - LESIONES PERSONALES – PROCESAMIENTO

Relacionado con las lesiones sufridas por el masculino **M. A. C. F., uruguayo de 57 años**, efectuadas por parte de por parte **O. C. D. S., uruguayo de 60 años**, hecho ocurrido el 21/05/2016, en Avda. Sarandí y calle Paysandú, quedando el agresor en calidad emplazado para el día lunes 23/05/2016.

En el día de ayer el mismo se presentó en la Sede judicial y culminada la

instancia el magistrado de turno dispuso el procesamiento de **“O. C. D. S. COMO AUTOR INIMPUTABLE DE UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA, SUSTITUYENDO LA PRISIÓN POR SU INTERNACIÓN EN HOSPITAL VILARDEBÓ, MONTEVIDEO, CON CUSTODIA POLICIAL”**.

HURTO

En la mañana de ayer, desconocidos ingresaron a un galpón que está al fondo de un Club en calle Carlos de Mello esquina Luis Paines, barrio Mandubí y hurtaron **1 radiograbador marca XION y 2 litros de nafta**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA – EFECTO RECUPERADO

En la tarde de ayer, Policías de la Seccional Tercera intervinieron al masculino **R. G. T. A., uruguayo de 19 años**, el que tenía en su poder **1 Motosierra marca HOMELITE**, de la cual no aportó procedencia, realizadas las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que la misma había sido hurtada de una finca emplazada en calle Antonio Amoros en la Ciudad de Tranqueras, pero su propietario no había radicado la denuncia correspondiente. De lo ocurrido enterado magistrado de Paz de la Tercera Sección dispuso: **“LIBERTAD PARA EL DETENIDO, ELEVAR ANTECEDENTES Y LA MOTOSIERRA QUEDE A DISPOSICIÓN JUDICIAL”**.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer de una finca emplazada en calle Orlando Bonilla y Abenero de Carlos, durante la ausencia de sus moradores, ingresaron y hurtaron **1 televisor de 32 pulgadas, marca Samsung 1 plancha para pelo, marca Gamma, 1 máquina de cortar pelo, marca Gamma, 3 potes de Shampoo marca Loreal, 2 cremas marca Loreal, 1 cargador de batería, herramientas varias, 2 par de championes y 1 alfombra**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, de una finca emplazada en calle Gral. Artigas y Luis B. Berres, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **2 pares de botas, 2 pares de championes, 1 bolso, 1 termo, 1 mate, 1 jarra térmica y ropas varias**.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, de la Camioneta Toyota, modelo Hilux, que se encontraba estacionada en calle Fructuoso Rivera en la Ciudad de Tranqueras, mediante la efracción de vidrio de puerta delantera, lado derecho, ingresaron y hurtaron **1 Radio, marca Sony**.

Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a las 16:00 horas del día de ayer, ocurrió un Siniestro de Tránsito en calle Gral. Gestido y Rodó, momentos en que la femenina **K. L. V. G., uruguaya de 26 años**, llevando como acompañante a **M. R. G. O., uruguaya de 48 años**, circulaba en la moto marca WINNER, matrícula **FAK-0314**, por Gestido al Sur y al llegar a Rodó choca con la camioneta marca Fiat modelo Strada, matrícula **IVU-0979**, guiada por el masculino **J. A. A. M., brasileño de 58 años**, que circulaba por Rodó al Oeste, cayéndose los ocupantes de la moto al pavimento; el conductor de la Camioneta resultó ileso.

Trasladado la conductora de la moto en ambulancia de SEMECO, a una Asistencial, donde asistida por facultativo le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**, mientras que la acompañante resultó ilesa.

Realizado test de espirometría a ambos conductores, el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:00 de ayer, se verificó un Siniestro en Gral. Lavalleja y Tranqueras, momentos en que la moto Yumbo, modelo GTS, matrícula FGR-471, guiada por el masculino **A. S. B., uruguayo de 45 años**, llevando como acompañante a **J. F. S. A., uruguayo de 23 años**, circulaban por calle Lavalleja con dirección este y al llegar a dicha intersección chocan con la moto Yumbo, modelo City, matrícula **FAK-0288**, guiada por el masculino **M. A. G. G., uruguayo de 21 años**, quien lo hacía por calle Tranqueras al sur.

Asistidos y trasladados en ambulancia a una Asistencial, vistos por facultativos les diagnosticó para **A. S. B., “POLITRAUMATIZADO LEVE”**, **J. F. S. A., “EROSIONES LEVES”**, y **M. A. G. G., “TRAUMATISMO LEVE DE PUÑO”**.

Realizado test de espirometría a los conductores, resultó **negativo**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 16:50 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Gral. Artigas y Gestido, momentos en que la moto Winner, modelo Bis, matrícula **FUR-334**, guiada por la femenina **C. E. da S. S., uruguaya de 32 años**, circulaba por Artigas con dirección oeste al pasar dicha intersección, embiste a la femenina **O. S. da S., uruguaya de 63 años**, quien se disponía a cruzar calle Gestido.

Asistido el peatón en el lugar por médico en Ambulancia le dictaminó **“TRAUMATISMO EN PIERNA IZQUIERDA (HEMATOMA)”**.

Realizado test de espirometría a la conductora, resultó **negativo**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 22:00 de ayer, se verificó un Siniestro en Pte. Giró y Manuel Freire, momentos en que la moto Yumbo, modelo GS, matrícula FAD-029, guiada por el masculino **L. F. M., uruguayo de 32 años**, llevando como acompañante a **C. A. N. M., uruguayo de 25 años**, circulaba por Pte. Giró con dirección oeste, al pasar el Puente de barrio Lagunón, choca con un perro, cayéndose al pavimento.

Visto el conductor en Hospital Local por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO CON TRAUMA EN PUÑO DERECHO, POSIBLE FRACTURA”**.

Realizado test de espirometría, resultó **negativo**.

Trabajaron efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.